



Concretan diputados extinción de Cofece

MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados concretó ayer la extinción de la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y en su lugar aprobó la creación de la Comisión Nacional Antimonopolios.

La nueva Comisión será un órgano descentralizado dependiente de la Secretaría de Economía, el número de consejeros se reducirá de siete a cinco y su periodo en el cargo se modifica de nueve a siete años.

La reforma le da al Ejecutivo federal facultades que hasta ahora eran exclusivas del Senado, como nombrar y remover por causas graves a los comisionados, con la ratificación de la Cámara alta.

Le quitan al comisionado presidente la facultad de promover controversias constitucionales y se elimina el Órgano Interno de Control que investigaba y calificaba posibles responsabilidades de funcionarios públicos, por lo que ahora deberán turnarse al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía.

Además incrementa los montos y tipos de multa, así como las sanciones por conductas anticompetitivas y se establece la no aplicación de la ley a las empresas públicas del Estado y a agentes económicos que tengan a su cargo funciones exclusivas del Estado en áreas estratégicas.

Las modificaciones fueron avaladas con 302 votos a favor y 113 en contra de la

Oposición y enviadas al Ejecutivo federal.

El debate se extendió hasta las 2:30 horas luego de que la petista Lilia Aguilar rompió el acuerdo de los coordinadores parlamentarios de llevar a cabo un debate ordenado, al acusar a la Oposición de decir “estupideces”.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, tuvo que tomar la palabra para pedir calma. El coordinador del PAN, Elías Lixa, quien dijo coincidir con el llamado al respeto, advirtió que cuando no se entiende que en un debate se escucha al otro, entonces se acude a un debate de fanáticos.

En respuesta, desde los curules de la mayoría lo “invitaron” a debatir sobre los ex Presidentes, generando gritos de panistas a quienes su coordinador les pidió no faltarle el respeto a “los burros”.

Lixa advirtió que pediría la palabra si el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, quien lo sucedería, lo aludía. Y así fue. El petista se lanzó contra los ex Presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón y en tono burlón se quejó de que el panista dijera que lo provocan, cuando ni siquiera se acordaban de él, lo que provocó que el panista volviera a subir a tribuna.

Luego de hora y media de llamados de los coordinadores parlamentarios, continuó la presentación de reservas, que fueron desechadas una a una por la mayoría.

Ajuste antimonopolio

Con la reforma a la Ley Federal de Competencia Económica se crea la Comisión Nacional Antimonopolios (CNA), que:

- Será un órgano descentralizado. No estará subordinado a una dependencia, pero sí estará sectorizado en la Secretaría de Economía (SE).
- Reemplaza a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).
- Tendrá cinco comisionados que durarán 7 años en el cargo y que serán nombrados y podrán ser removidos por causas graves por la Presidenta Sheinbaum.
- Incrementa las multas por prácticas monopólicas. De máximo 10 por ciento de ingresos de la empresa, suben a 12 por ciento.